

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
16 de octubre del año 2025

Señor Presidente y demás miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura.
Ciudad.



Distinguidos señores:

Cortésmente me permito llevar a su consideración la candidatura de la licenciada Lenis Rosangela García Guzmán, como Juez del Tribunal Superior Electoral.

La Licenciada García Guzmán además de ser abogada y comunicadora social, ocupa actualmente el cargo de Directora de Partidos Políticos de la honorable Junta Central Electoral, funciones que la hacen conocedora de la legislación electoral y la capacitan para desempeñar con idoneidad el cargo al cual aspira.

La formación familiar y cristiana de nuestra patrocinada, la han llevado a estar siempre ligada a las causas democráticas y de interés del país, procurando el desarrollo de la sociedad y sus instituciones.

Su formación académica y experiencia en los asuntos electorales son herramientas indispensables, para garantizar la aplicación de una equilibrada justicia que haga valer la voluntad popular.

En espera de que ese honorable Consejo sabrá evaluar adecuadamente, la elección de la Licenciada García Guzmán, reciban mis más altas consideraciones de respeto y afectos.


Dr. Emmanuel Esquea Guerrero